

# Reglas del concurso

## Es la mejor época del año

**1.** El concurso "La mejor época del año" es auspiciado por Choice Cable TV y comienza el 21 de noviembre de 2011 y termina el 15 de enero de 2012. Las reglas del concurso serán publicadas en El Nuevo Día, [www.choicecable.com](http://www.choicecable.com), y estarán disponibles en los Centros de servicio al cliente y kioscos de Choice Cable TV en Plaza del Caribe en Ponce y Ponce Mall, San Vicente Mall en Guayama, Plaza Monserrate II en Hormigueros y Aguadilla Mall. Todo cliente nuevo de Choice Cable TV que haya instalado su servicio de Cable TV, Internet y/o Telefonía durante las fechas del concurso, será automáticamente entrado en el sorteo, a menos que solicite lo contrario. **2.** Nada que comprar para participar. Para participar sólo tiene que llenar un cupón de participación con su nombre, edad, dirección, email y teléfono. Los cupones estarán disponibles los viernes de 3:00 pm a 4:00 pm en las oficinas centrales de Choice Cable TV localizadas en X-1 Vallas Torres, Mercedita, PR. Sólo se aceptarán participaciones recibidas en o antes del 15 de enero de 2012 a las 5:00 de la tarde. No se aceptarán reproducciones mecánicas de ninguna clase. Una sola participación por persona. Choice Cable TV y los coordinadores del concurso no se hacen responsables por cupones mutilados, o que tengan información incorrecta, inexistente o ilegible que impida identificar o localizar al ganador. **3.** Son elegibles para participar todos los residentes legales de Puerto Rico mayores de 18 años. No podrán participar los empleados y sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad y personas que convivan con empleados de Choice Cable TV, sus contratistas, subsidiarias, todas sus agencias de publicidad y relaciones públicas y las afiliadas de la compañía. **4.** Se sortearán cinco (5) Grandes premios de: una (1) de cinco (5) iPads2®. Ganador es responsable de recoger su premio en las facilidades de las oficinas administrativas de Choice Cable TV en Ponce. Restricciones aplican. **5.** El ganador se seleccionará por sorteo. El sorteo se llevará en o antes del 29 de febrero de 2012, ante un notario público autorizado, en las oficinas de Choice Cable TV. Sólo habrá un premio por ganador(a). **6.** El ganador será notificado vía correo a la dirección indicada y tendrán hasta treinta (30) días laborables de la fecha de notificación para reclamar el mismo. Cualquier premio no redimido en o después de dicha fecha, pasará a ser propiedad de Choice Cable TV. **7.** El ganador deberá reclamar personalmente su premio a la dirección que se indique en la carta de notificación. Para reclamar su premio, el ganador deberá presentar identificación con foto, tarjeta de seguro social, y la carta de notificación. **8.** Ningún premio será transferible, sustituido, ni reembolsable por su valor en dinero u otra consideración, excepto en circunstancias imprevisibles y razonablemente fuera el control de los coordinadores del concurso. El premio será entregado libre de gravamen y cualquier impuesto o contribución que conlleve la aceptación, recibo y/o uso o disfrute de cada premio será responsabilidad del ganador exclusivamente. De ser necesario, los ganadores deberán aceptar cualquier demora razonable con la relación de cambio de fecha, sujeto a la reglamentación aplicable. **9.** Para obtener copia de las reglas y el nombre de ganadores puede escribir al: PO Box 204, Mercedita, PR, 00715-0204. **10.** Choice Cable TV y sus agencias de publicidad y relaciones públicas, no se hacen responsables por los daños directos y/o indirectos causados al ganador, su familia o propiedad a causa o relacionados con el disfrute del premio otorgado, una vez sea entregado. Toda obligación de los auspiciadores del concurso y sus coordinadores cesa con la entrega de premios. **11.** El ganador deberá firmar un relevo para conceder a Choice Cable TV y sus agencias de publicidad y relaciones públicas, el derecho a publicar y/o anunciar su nombre, voz e imagen en cualquier medio publicitario del País (prensa, radio y TV), sin compensación adicional y durante el tiempo que sea necesario. **12.** Choice Cable TV se reserva el derecho de suspender y/o cancelar el concurso, y/o variar las reglas, fechas de comienzo y final del concurso, y términos del mismo, sujeto a las disposiciones del "Reglamento de Concursos" de DACO. Este concurso está sujeto a todas las leyes y reglamentos federales y estatales que apliquen al mismo.